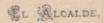


El Exemo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha acordado celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del R. P. M. FR. LUIS DE GRANADA, rindiendo justo tributo á la memoria del insigne domínico con motivo del III Centenario de su muerte.

Al cumplir el grato deber de invitar á la referido acto, que se verificará el día 31 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia del exconvento de Sto. Domingo (hoy parroquial de Sta. Escolástica), ruego-le asista tambien á la ceremonia de descubrir la lápida conmemorativa que se ha colocado en la fachada del exconvento referido, y cuya solemnidad tendrá efecto despues de terminadas las honras fúnebres.

Dios guarde á muchos años.

Granada 29 de Diciembre de 1888.



Munt Orun

Sr. D.

